

FIIS FIRMA CONVENIO MARCO DE COOPERACION TECNICA CON LA FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



De Izquierda a derecha: Dr. Carlos Navarro Depaz, Decano de la FISI UNMSM; Dr. Máximo Dionisio Garma, Decano de la FIIS UNAS y Mg. Percy De la Cruz Velez de Villa, Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Computación.

El día 23 de enero del presente año, el Dr. Máximo Dionisio Garma, viajó a la ciudad de Lima con la finalidad de firmar el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas de la Universidad Nacional Agraria de La Selva y La Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Este convenio tiene entre sus objetivos específicos la de contribuir a la formación de los estudiantes de pregrado de la FIIS-UNAS, para ello la FISI-UNMSM deberá poner a disposición los profesores e instalaciones disponibles; además de ello, la FIIS-NAS recibirá asesoramiento especializado para el desarrollo de proyectos de implementación de unidades académicas: Laboratorio, gabinetes, etc, así como proyectos de desarrollo de investigación para el desarrollo de la región Huanuco.

Próximamente tendremos la visita de las autoridades de la FISI-UNMSM, quienes mediante una exposición estarán dándonos a conocer los programas de capacitación y perfeccionamiento con los que cuentan, tales como cursos, certificaciones y maestrías; todo ello con la finalidad de dar ejecución a este convenio que tiene como vigencia de 04 años a partir de su firma.

UNIDAD DE EXTENSION FIIS